



BOLETIN OFICIAL BALEAR.

NÚM. 2813.

Artículo de oficio.

(Número 615.)

GOBIERNO DE PROVINCIA DE LAS BALEARES.

Gobierno.—Elecciones de diputados á Cortes.

—En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 51 de la ley de 18 de marzo de 1846, he dispuesto se inserte en el Boletín oficial la lista de los electores que en virtud de la real orden de 21 de noviembre último publicada en el Boletín número 2802, y de las disposiciones dictadas en su consecuencia por este gobierno de provincia, concurrieron en el día de ayer, á la votacion para diputados á Cortes por el distrito de Valldemosa, segundo de los de esta provincia. Palma 30 de diciembre de 1850.—Joaquin Maximiliano Gibert.

SEGUNDO DISTRITO.—CABEZA.—VALLDEMOSA.

PRIMERA SECCION.—VALLDEMOSA.—CABEZA.

D. José Mayol, Soller, don Francisco Canals y Mayol id., don Andres Beltrao id., don Jaime Castañer id., don Juan Morell id., don Juan Bautista Marques id., don Francisco Serrá id., don Antonio Osonas id., don Francisco Trias id., don

Sebastian Castañer id., don Andres Rullan idem, don Antonio Bernat Verí id., don Pedro Lucas Ripoll id., don Juan Morell id., Jaime Castañer Creveta id., don Bartolomé Oliver id., don Ramon Oliver id., don Cristobal Trias id., don José Oliver id., don Antonio Arbona id., don Guillermo Bernat id., don Joaquin Alcover id., don Pedro Antonio Bernat id., don Antonio Deyá idem, don Bartolomé Casanovas id., don Miguel Borrás id., don Gaspar Miró de Plaza id., don Jaime Frontera id., don Antonio Rullan id., don Miguel Forteza id., don Francisco Rullan id., don Nicolas Pons id., don Gabriel Magraner id., don Damian Riutort id., don Antonio Frontera id., don Juan Castañer id., don Ramon Arbona id., don Andres Arbona id., don Francisco Puig id., don Bartolomé Estrades Fornalutx, don Pedro Antonio Ripoll id., don Jorge Mayol id., don Francisco Albertí Bañalbufar, Antonio Alberti id., don Miguel Castañer Soller, don Francisco Rullan presbítero id., Pablo Albertí Bañalbufar, Miguel Eujosa id., Jaime Font id., don Juan Ripoll Fornalutx, don Miguel Palou Soller, don Pedro Juan Ripoll Deyá, don Guillermo Cardell id., don Bartolomé Vives id., don Juan Bautista Marroig idem, don Miguel Busquets Fornalutx, don Jaime Cruellas Valldemosa, don Miguel Alemañy id., don José Roselló Establiments, don Pedro José Trias Esporlas, don Antonio Simonet Soller, don Antonio Arbona id.

Candidato, D. Felipe Fuster y Dezcallar, 62 votos.

Y de la exactitud y veracidad del resultado que acabamos de expresar certificamos en la villa de Valldemosa á los 29 dias del mes de diciembre de 1850.—El presidente, Jaime Cruellas.—Secretarios escrutadores, Pedro José Trias.—Antonio Simonet.—José Roselló.—Antonio Arbona.

SEGUNDA SECCION.--CABEZA.--SANTA MARIA.

D. Lorenzo Gelabert Santa Eugenia, don Sebastian Roca id., don Juan Crespi Santa María, don Juan Jaume id., don Pedro Antonio Pizá idem, don Antonio Amengual Santa Eugenia, don Pedro José Jaume Marratxí, don Rafael Jaume idem, don Miguel Oliver Santa Eugenia, don Sebastian Horrach id., don Juan Bibiloni id., don Gabriel Roca id., don Bartolomé Lladó Santa María, don Juan Amengual id., don Miguel Nadal Marratxí, don Rafael Vidal Santa Eugenia, don Juan Castell id., don Miguel Simonet Marratxí, don Antonio Coll Santa Eugenia, don Antonio Capó Santa María, don Antonio María Cañellas id., don Jaime Fiol Alaró, don Lorenzo Calafat Santa María, don Guillermo Busquets id., don Juan Sans Alaró, don Pedro Juan Oliver Buñola, don Raimundo Muntaner id., don José Sastre id., don Miguel Amengual id., don Antonio Cabot Santa María, don Juan Calafat id., don Pedro José Muntaner Alaró, don Jaime Deharo id., don Pedro Sampol id., don Sebastian Valles id., don Antonio Villalonga id., don Gabriel Villalonga id., don Pedro Pizá id., don Sebastian Fiol id., don Pablo Deharo id., don Gabriel Roselló id., don José Pol id., don Miguel Palou id., don Bartolomé Simonet id., don Pablo Fuster Santa Maria, don José Ordines Alaró, don Bartolomé Bestart idem.

Candidato que ha obtenido votos, D. Felipe Fuster y Dezcallar, 47 votos.

Los infrascritos presidente y secretarios certificamos de la veracidad de la anterior lista, y para que conste lo firmamos en Santa Maria á 29 de diciembre de 1850.—El presidente Martin Torrens.—Secretarios escrutadores, Antonio Maria Cañellas.--Lorenzo Calafat.--Jaime Fiol y Ripoll.--Guillermo Busquets.

TERCERA SECCION.—CABEZA.—CALVIÁ.

D. Arnaldo Salom Calviá, don Miguel Sans id., don Juan Simó id., don Juan Palliser idem, don Nicolas Tous id., don Ramon Clar id., don Matias Calafell id., don Honorato Cabrer id., don Juan Enseñat Andraitx, don Jorge Martorell idem, don José Alemañy id., don Pedro Pujol id., don

Juan Perpiñá id., don Juan Palmer id., don Guillermo Castell id., don Jaime Alemañy id., don Gaspar Moner id., don Juan Juan id., don Matias Covas id., don Gaspar Porcell id., don Juan Valent id., don Antonio Valent id., don Gabriel Valent id., don Bernardo Alemañy id., don Gabriel Alemañy id., don Antonio Balaguer Estallenchs, don Pedro Alemañy id., don Arnaldo Palmer idem, don Juan Perpiñá id., don Juan Roca Puigpñent id., don José Arnau id.

Candidato que ha obtenido votos, D. Felipe Fuster y Dezcallar, 31 votos.

El alcalde y escrutadores que abajo firman, certifican la veracidad y exactitud de la lista que precede. Calviá 29 de diciembre de 1850.--Arnaldo Salom, alcalde.--Miguel Sans.--Juan Palliser.--Juan Simó --Nicolas Tous.



(Número 616.)

DIRECCION GENERAL DE LA DEUDA DEL ESTADO.

El dia 2 de enero próximo se dará principio al pago de los intereses de la renta del 3 por 100 correspondientes al semestre que vencerá en 31 del actual en la misma forma que se ha verificado en los anteriores.

En su consecuencia ha acordado la Direccion que los tenedores de cupones de dicha renta exhiban las facturas con que han de presentarlos á su cobro, en la mesa de recibo que al efecto se establecerá desde el 27 del corriente en los dias no festivos y horas de las nueve de la mañana á las tres de la tarde, á fin de que se anote en ellas el dia en que han de acudir á percibir su importe.

El pago se efectuará en esta forma:

Los lunes, martes, miércoles juéves y viérnes que no fueren feriados, se satisfarán en la tesorería de este establecimiento los cupones del semestre corriente en las horas ya designadas.

Los sábados se destinan al pago de cupones de semestres atrasados y de fianzas.

En los dias 8, 15, 23 y último de cada mes no habrá pago por estar destinados á los arcos.

Madrid 17 de diciembre de 1850.—Aristizabal.



PUEBLO DE INCA.

NOTA de los precios que han tenido en el mercado de este pueblo los artículos de consumo que se expresan, durante la segunda quincena del mes de noviembre de 1850.

Table with 3 columns: Item, Lib., suel., din. listing prices for various goods like Trigo, Centeno, Cebada, etc.

Inca 30 de noviembre de 1850.—El alcalde, Miguel Amer.

PUEBLO DE MANACOR.

NOTA de los precios que han tenido en el mercado de este pueblo los artículos de consumo que á continuacion se expresan durante la segunda quincena del mes de noviembre de 1850.

Table with 3 columns: Item, Lib., suel., din. listing prices for various goods like Trigo, Cebada, Centeno, etc.

Table with 3 columns: Item, Lib., suel., din. listing prices for Carbon, Algarrobas, Almendron, Queso, Lana.

Manacor 30 de noviembre de 1850.—El alcalde, Antonio Roselló.



INDICE de las leyes, Reales órdenes, decretos y circulares publicadas por medio del Boletín oficial Balear, durante el mes de diciembre de 1850.

GOBIERNO DE PROVINCIA.

Table with 2 columns: Núm., Pág. listing various government acts and their page numbers.

— sion encargada de promover la concurrencia á dicha exposicion.	2802	2
— Publica el catálogo de los productos que pueden remitirse á ella desde España.	2806	2
— Real órden dictando varias prevenciones sobre la remision de los mismos.	2807	1
— Dicta varias disposiciones para el mejor acierto en la remision de efectos.	2808	1
<i>Escuelas industriales y de comercio:</i> reales decretos estableciéndolas en el reino.	2803	1
<i>Fraudes:</i> previene á los expendedores de alhajas de oro y plata que serán castigados con todo el rigor de la ley si se les notare en sus ventas.	2808	1
<i>Franqueo de correspondencia:</i> previene serán inútiles desde 1.º de enero de 1851 los sellos del franqueo correspondientes á 1850.	2809	1
<i>Géneros estancados:</i> se previene que al toque de oraciones del dia 31 del corriente se ha de proceder al reposo y recuento de los mismos.	2810	3
<i>Montes</i> (empleados de): Real órden declarando no pueden dispensarse del pago de derechos establecidos los que hayan prestado el juramento ante el juzgado de primera instancia y que en lo sucesivo lo presten ante el señor gobernador de provincia.	2802	2
— Real decreto agregando este negociado al ministerio de comercio	2806	1
<i>Ministerio de hacienda.</i> Real decreto nombrando para dicho destino á D. Manuel de Seijas Lozano.	2807	3
— <i>de comercio, instruccion y obras públicas:</i> otro nombrando para el que se expresa á D. Saturnino Calderon Collantes.	2807	3
<i>Marcas:</i> se dictan varias disposiciones á fin de asegurar las que usan los fabricantes en sus manufacturas.	2810	1
<i>Multas:</i> se prohíbe se puedan cobrar en metálico.	2810	2
<i>Propios:</i> encarga sea satisfecho en depositaria ántes de fin de mes el 20 por 100 de dicho arbitrio correspondiente á este año.	2809	1
<i>Presupuestos:</i> recuerda se tengan presentes las prevenciones hechas en circular de 30 de julio último inserta en el Boletín número 2753.	2809	2
<i>Presos pobres:</i> amplia el plazo hasta el de un mes para la justificacion prevenida en las islas Baleares y Canarias.	2811	1
<i>Quintas:</i> recuerda que el próximo		

mes de enero debe formarse el padron de vecindario y en los ocho primeros dias de febrero el alistamiento de mozos.	2809	1
<i>Seguros mútuos</i> (compañía de): recomienda la suscripcion á la denominada <i>La Tutelar</i> .	2809	3
<i>Inmuebles</i> (contribucion de): describe el modo de formar los repartimientos por las distintas clases de riqueza que de diferentes modos son llamadas á contribuir.	2801	1

<i>La administracion de contribuciones directas,</i> previene se lleven á efecto los apremios conforme al nuevo sistema.	2805	4
<i>El juzgado de primera instancia,</i> anuncia la venta de la celda llamada Abadia, sita en el monasterio del Real.	2809	3
— Emplaza á los parientes de dos cadáveres que se han encontrado cuyas señas expresa.	2807	4
<i>La direccion general de la deuda del Estado,</i> anuncia el pago de los cupones de 3 por 100.	2813	2
<i>El juzgado de primera instancia del partido de Mahon,</i> emplaza á José Arguimbau y Sancho, natural de Ciudadela.	2808	3
<i>La Direccion general de instruccion pública,</i> anuncia estar vacantes varias cátedras que expresa.		
<i>La Junta de Beneficencia,</i> publica la cuenta de entrada y salida de caudales ocurrida en la casa de Misericordia durante los meses de junio, julio, agosto, setiembre, octubre y noviembre.		
<i>El Consejo de provincia,</i> publica la nota de precios á que han de liquidarse los suministros de octubre, noviembre y diciembre.		
<i>La administracion de fincas del Estado,</i> anuncia varias subastas.	2809	2
<i>La comandancia de la guardia civil de estas islas,</i> anuncia varias vacantes en la infanteria y caballeria de su instituto.	2809	3
<i>La intendencia militar,</i> anuncia varias subastas de suministros en diferentes provincias.		

Los alcaldes de los pueblos cabezas de partido, publican las notas de precios de sus respectivos mercados.

IMPRESA BALEAR
A CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT.

INDICE GENERAL

clasificado por ramos y autoridades, que comprende las leyes, reales decretos y órdenes, y circulares expedidas é insertas en el

BOLETIN OFICIAL BALEAR durante el

Año 1850.

CAPITANIA GENERAL.

- | | Núm. | Mes. | Pág. |
|--|------|-------|------|
| <i>Aforados de guerra:</i> los que se hallen avendados en los pueblos, que son a la vez labradores ó grangetos están obligados á contribuir como tales al pago de las obras de utilidad comun, como los demas vecinos. | 2755 | agos. | 1 |
| <i>Compra de caballos:</i> anuncia hallarse autorizado competentemente el comandante del escuadron de Mallorca, 1.º de cazadores para la de los que necesite con destino á dicho cuerpo. | 2700 | abril | 1 |
| <i>Exámenes para ingreso en el cuerpo de E. M.</i> se publica el permiso concedido por S. M. por el cual se previene á los capitanes generales libren pasaporte. | 2693 | mar. | 1 |
| <i>Emplazamiento:</i> lo hace á Estevan Valbati-bula natural de Córdoba. | 2789 | nov. | 1 |
| —Idem id. por 2.º edicto. | 2798 | nov. | 1 |
| <i>Gefe de E. M.:</i> anuncia haberse encargado de aquel destino en esta capitanía general el señor don José Moreau. | 2756 | agos. | 1 |
| <i>Malhechores:</i> publica una órden relativa á su persecucion y captura. | 2732 | junio | 1 |
| <i>Monte pio:</i> señala las pensiones que deben disfrutar las viudas y huérfanos de oficiales de EE. MM. de plazas. | 2759 | agos. | 1 |
| Publica una real órden que previene que los individuos de la reserva, cuando estén en sus casas, lleven en el sombrero ó gorra que usen, una pequeña escarapela encarnada. | 2712 | mayo | 1 |

GOBIERNO POLITICO.

- | | | | |
|--|------|-------|---|
| <i>Conservacion de monumentos históricos y artísticos:</i> encarga la mas rigurosa observancia de cuanto se halla prevenido sobre el particular en las instrucciones vigentes. | 2662 | enero | 1 |
| <i>Estadística:</i> encarga la remision de los estados de bautismos, matrimonios y defunciones correspondientes al 4.º trimestre del año 1849. | 2657 | enero | 2 |
| <i>Elecciones de diputados á cortes:</i> publica las listas de electores de primera rectificación. | 2660 | enero | 1 |
| <i>Padron:</i> recuerda á los ayuntamientos que en el presente mes debe tener lugar la formacion del de cada vecindario. | 2657 | enero | 2 |
| <i>Presos:</i> pide un estado comprensivo del número de penados, presos detenidos y arrestados que existan en cada distrito en fin de diciembre de 1849. | 2658 | enero | 2 |
| <i>Reserva del ejército:</i> publica el real decreto y reglamento que ha sido remitido sobre la organizacion, órden y gobierno de la reserva. | 2659 | enero | 1 |
| <i>Subasta:</i> anuncia la de la construccion de | | | |

- | | | | |
|--|------|-------|---|
| un trozo de camino que desde la villa de Valldemosa dirige á la de Deyá. | 2657 | enero | 1 |
| <i>Tanto de culpa:</i> encarga la remision de aquel documento en los expedientes que se entablen para procesar concejales. | 2658 | enero | 4 |

GOBIERNO DE PROVINCIA.

- | | | | |
|---|------|-------|---|
| <i>Atribuciones de los señores gobernadores de provincia:</i> publica los reales decretos expedidos por el ministerio de Hacienda, en los cuales se marcan las que deben tener dichas superiores autoridades. | 2665 | enero | 1 |
| <i>Alcances:</i> los herederos de José Cuberta pueden pasar á recoger los que dejó al ser baja aquel en el tercio de guardia civil de Valencia. | 2669 | enero | 3 |
| <i>Arbitrios del teatro español:</i> encarga se redoble la vigilancia para que no eludan el pago de dichos arbitrios los que deban contribuir con arreglo á la real órden de 6 de abril último. | 2669 | enero | 3 |
| <i>Arbolado:</i> que en la enagenacion á censo en terrenos de propios no puede incluirse el arbolado. | 2695 | abril | 1 |
| <i>Albufera:</i> que cualquiera persona que pretenda tener derecho sobre la que existe en esta isla, lo manifieste por escrito dentro el término de un mes. | 2697 | abril | 3 |
| <i>Albaitares y herradores:</i> prescribe varias formalidades para los que pidan ser examinados en la facultad de veterinaria. | 2702 | abril | 1 |
| <i>Avenencia:</i> se dictan instrucciones para que pueda tener cumplido efecto la acordada por la comision sobre el modo de contribuir los hacendados forasteros en los repartos con destino á cubrir los gastos municipales de los pueblos en que radiquen sus fincas. | 2708 | mayo | 1 |
| <i>Atribuciones:</i> Publica las que competen á los directores generales del ministerio de Comercio y Obras públicas. | 2710 | mayo | 1 |
| <i>Agricultura elemental:</i> disponiendo que don Julian Gonzalez de Soto al anunciar la obra que con aquel título ha publicado lo haga expresando que el premio que obtuvo en el concurso de 1849 fué el primer accesit. | 2710 | mayo | 2 |
| <i>Arbitrios sobre los artículos comprendidos en las tarifas de los derechos de puertas:</i> no puedan imponerse que excedan de la cuota señalada á cada uno de dichos artículos con destino al tesoro público. | 2710 | mayo | 3 |
| <i>Arbitrios sobre la exportacion:</i> que ningun ayuntamiento dando mayor latitud á la concesion de los impuestos que se les autorice los establezca en otro concepto que por el que expresa la órden de su concesion. | 2725 | junio | 1 |
| <i>Atribuciones de los consejeros de la corona:</i> los ministros son gefes superiores de to- | | | |

- dos los ramos asignados à sus respectivos departamentos. . 2727 junio 1
- Alumbramiento de S. M.:** dicta varias disposiciones para darlo à conocer al público, luego que se sepa. . 2731 junio 6
- Alumbramiento de S. M.:** publica el. . 2740 julio 8
- Apremios:** establece el modo de llevarlos à cabo contra primeros contribuyentes. . 2779 octu. 1
- Alojamientos y bagajes:** (servicio de) los asesores de los tribunales militares que se hallen en el caso del que expresa no están esentos de él. . 2783 octu. 3
- Arbolado:** se agrega este negociado al ministerio de comercio. . 2789 nov. 1
- Anticipo de cien millones:** se abre el pago del capital é interes de los billetes emitidos. . 2794 nov. 2
- Armas blancas:** recomiendan adquieran las que necesitan los individuos que expresa, de la fábrica de Toledo, y al efecto publica la tarifa de precios que en ella rige. . 2799 nov. 1
- Alojamientos:** se faciliten à los individuos que transiten por los pueblos en comision del servicio, à la sola ostension del pasaporte. . 2805 dici. 4
- Alumnos pensionados:** la eleccion que hagan las provincias para las escuelas normales no puede recaer en maestros con titulo. . 2811 dici. 1
- Bienes de propios:** encarga à los alcaldes la remision de una relacion de los productos de dicho ramo. . 2672 febre. 3
- Beneficencia:** propongan los alcaldes de los pueblos de la provincia los concejales que deban sustituir à los que han cesado en el encargo de vocales de las juntas municipales de beneficencia con motivo de la renovacion de los ayuntamientos. . 2672 febre. 3
- (Secretarias de las juntas provinciales de): organiza el personal y material de las mismas. . 2678 febre. 2
- (Presupuestos de): hace varias prevenciones à los alcaldes de los pueblos para la formacion de los mismos. . 2673 febre. 1
- Billetes del banco español de San Fernando:** cesen de admitirse en pago de derechos de aduanas. . 2673 febre. 2
- Del tesoro del anticipo de cien millones: dictando varias medidas para la presentacion de billetes y cupones cuyo plazo venció en 1.º de febrero último. . 2700 abril 1
- Botellas de vidrio extranjeras:** que las que se importan en el reino cualquiera que sea el uso à que se destinen satisfagan los derechos que previene la partida 1299 del arancel. . 2702 abril 2
- Billetes del Tesoro:** anuncia haberse recibido los modernos en equivalencia de los antiguos para el cange que tendra lugar en los dias que señala. . 2734 agos. 3
- Billetes del tesoro público:** continúa su admision à los compradores en pago de fincas del estado. . 2761 agos. 2
- Buhoneria:** declara lícito y permitido el ejercicio de dicha industria. . 2760 agos. 3
- Bienes afectos à instruccion pública:** dicta varias resoluciones para el modo de representar en los litigios à los establecimientos de aquel ramo. . 2772 seti. 4
- Bienes de propios:** ríndanse à vuelta de correo las cuentas de sus productos en el corriente año. . 2790 nov. 1
- Baños:** los facultativos al reconocer los militares que vayan à tomarlos percibirán 6 rs. vn. que se costearán abonando à los individuos un dia mas de haber de los que empleen en su marcha. . 2797 nov. 1
- Balanza mercantil:** dase conocimiento del resultado de la de 1849. . 2807 dici. 3
- Boletin del ministerio de Hacienda:** recuerda à los ayuntamientos la suscripcion à dicho periódico. . 2808 dici. 3
- Oficial de esta provincia: se aprueba la adjudicacion del de 1831 en favor de don Francisco de Paula Torrens. . 2810 dici. 3
- Carruages y caballerias:** habiendo sido aprobada la subasta de dicho impuesto à favor de don Juan Garcia queda à su cargo la recaudacion. . 2663 enero 1
- Captura:** encarga la del soldado Juan Pons y Oliver. . 2663 enero 2
- Cuentas municipales:** previene à los alcaldes que no las hayan presentado se les mandaràn comisionados à sus costas. . 2665 enero 1
- Clases pasivas:** publica los reales decretos por los cuales se declara corresponde al ministerio de hacienda cuanto haga relacion con dichas clases; se crea una junta que se titulará de clases pasivas, y se nombran los individuos que han de componerla. . 2664 enero 2
- Correos:** se anuncia una segunda subasta para contratar dos correos semanales por medio de vapores entre Barcelona y Mallorca. . 2670 febre. 2
- Se manda proceder à nueva subasta para contratar el servicio de un correo semanal por medio de vapores entre Mahon Palma é Ivisa. . 2670 febre. 2
- Captura:** encarga la del soldado desertor Juan Moll, cuyas señas inserta. . 2675 febre. 1
- Encarga la de D. Francisco Javier de Oteiza. . 2677 febre. 1
- Carreteras y caminos públicos:** dictando varias medidas para que desde primero de abril próximo se exijan las penas marcadas en la ordenanza de 14 de setiembre de 1842. . 2675 febre. 1
- Caza:** hace presente que desde el dia primero de marzo hasta igual dia del mes de agosto queda prohibida dicha diversion. . 2678 febre. 1
- Captura:** Encarga la de D. Felix Gaillan natural de Sevilla, cuyas señas inserta. . 2684 mar. 1
- Queda sin efecto la que se mandó contra D. Francisco Javier de Oteiza, y se encarga que si existe en algun pueblo se le haga saber que debe presentarse al Gobierno de provincia para comunicarle una real órden. . 2685 mar. 2
- Cortes:** (suspension de las sesiones de): Real decreto por el cual se suspenden las de la presente legislatura. . 2684 mar. 1
- Cárceles (alcaldias de):** dicta varias reglas para las provisiones de las mismas. . 2685 mar. 1
- Comision de estadística:** publica el nombramiento del gefe de la misma, recaido en D. José María Canals. . 2686 mar. 2
- Creditos contra el tesoro (liquidacion de los):** se dictan varias reglas para la formacion de la misma. . 2689 mar. 1
- Clases pasivas (juntas de):** dánse à reconocer los individuos que la componen y dicta varias disposiciones anexas à su cometido. . 2689 mar. 2
- Correccion (presupuesto de):** publica la cuota que por este concepto corresponde à cada pueblo de la provincia. . 2690 mar. 3
- Comandante militar del canton de Inca:** publica el nombramiento para dicho destino, recaido en don Gaspar Garcia Calderon. . 2690 mar. 4
- Comision de avenencia:** inserta la aprobacion dada por S. M. à los trabajos prestados por dicha comision para el arreglo del fuero que han de satisfacer los propietarios forasteros para contribuir à los gastos municipales del pueblo en que radiquen sus bienes. . 2694 mar. 1
- Caminos vecinales:** inserta el decreto de las cortes de 28 de abril de 1849 que trata sobre la construccion, conservacion y mejora de dichos caminos. . 2697 abril 1
- Resolviendo que los gobernadores de provincia aprueben las propuestas de arbitrios que voten los ayuntamientos para caminos vecinales siempre que el presupuesto municipal no escada con dichos arbitrios de 200.000 reales y quo

- interin el consejo real presenta el reglamento para la ley sobre caminos, se siga el mismo sistema de contabilidad, y finalmente que á los gobernadores corresponde resolver sobre la clasificacion direccion y anchura de dichos caminos. 2697 abril 2
- Dictando varias medidas para el mejor cumplimiento del real decreto de 7 de abril de 1848 y reglamento del dia siguiente. 2699 abril 3
- Comisos:** que solo debe aplicarse esta pena á los géneros de prohibida entrada cuando se manifiesten en la creencia de ser licitos y la de comiso y multa cuando no se hubiesen declarado; mandando al propio tiempo que para la exaccion de multas se atienda al valor de los géneros en la venta en subasta pública y no en la tasacion. 2699 abril 1
- Carreteras principales:** inserta la ley de 11 de abril de 1849 y el reglamento para su ejecucion, relativa á la obligacion de los pueblos de costear las carreteras principales dentro de los mismos y de sus arrabales. 2701 abril 1
- Competencias:** que al entablarlas los gobernadores con cualquiera otra autoridad oigan precisamente al consejo provincial. 2702 abril 2
- Coca de levante:** se corrige la equivocacion cometida al imprimir el arancel señalando los derechos que debe satisfacer este artículo. 2706 abril 1
- Citacion:** la hace á los parientes mas inmediatos de Sebastian Trobat, natural de Palma. 2707 abril 1
- A los que se crean con derecho sobre la casa número 33 de la manzana 18 de esta ciudad propia de don Mannel Riera. 2707 abril 1
- Comandante militar del canton de Inca:** nombra para dicho destino al capitán del regimiento de Asturias don Manuel Montorio. 2707 abril 2
- Citacion:** la hace á Mateo Morro y Miguel Llacer para que se presenten en la secretaría á enterarse de un negocio que les interesa. 2711 mayo 1
- La hace á don Juan Vaquer para que se presente á recoger un documento que le interesa. 2717 mayo 1
- Caminos:** se facilita la cantidad de 200.000 reales por cuenta de la asignacion de mayo, con el fin de aliviar el estado de miseria en que por efecto de la sequia se encuentran algunas comarcas del partido de Palma, y promover al mismo tiempo los trabajos de la carretera que de dicha ciudad se dirige á Alcudia. 2712 mayo 1
- Contribuciones:** (perdon del pago de): anuncia á los ayuntamientos de esta provincia que el de la villa de Campos ha acudido en solicitud de que se le perdone el pago de contribuciones correspondientes á los tres últimos trimestres del corriente año, con motivo de los males causados por la sequia. 2712 mayo 2
- Hace saber con el propio fin que el ayuntamiento de Santañy ha acudido con igual solicitud, alegando los propios motivos. 2712 mayo 2
- Caminos vecinales:** invita á las municipalidades de estas islas á que mejoren los de sus respectivos distritos. 2715 mayo 1
- Carretera de Alcudia:** destinando de la consignacion de obras públicas correspondientes al mes de julio la cantidad de 100.000 reales para dicha carretera. 2725 junio 2
- Correspondencia:** que no se incluyan en los pliegos de oficio cartas ni otros documentos para personas que no gozan franquicia. 2726 junio 7
- Contribucion territorial:** para cubrir el déficit de los presupuestos provinciales se señala el 8 por 100 y el 20 para los municipales. 2727 junio 1
- Conducciones marítimas:** publica el pliego de condiciones y anuncia la subasta de la conduccion de la Sal para el dia 20 de junio. 2727 junio 2
- Creacion de cuerpos científicos:** real órden sobre conceder autorizacion para que puedan establecerse. 2732 junio 4
- Citacion:** la hace á Francisco Caballero para que se presente en la secretaría á recoger un documento que le interesa. 2734 julio 1
- Idem á los parientes de Francisco la Roca. 2747 julio 1
- Idem á Jaime Planes por id. id. 2737 julio 4
- Idem á Bartolomé Roselló Firella para que se presente en el juzgado de rentas á prestar declaracion indagatoria en la causa que tiene pendiente. 2734 julio 2
- Publica el 2.º edicto sobre el mismo. 2739 julio 2
- Cupones:** (pago de) inserta el anuncio relativo á los del semestre vencido en 30 de junio último. 2735 julio 1
- Carruages:** dicta varias disposiciones á las que deberán atenerse los dueños de carros. 2735 julio 1
- Se dictan varias reglas sobre la numeracion de los mismos. 2741 julio 2
- Idem otra id. 2747 julio 1
- Capturas:** manda proceder á la del sargento segundo Antonio Ros. 2736 julio 1
- Circularion de impuestos:** se vigilen impida circular y denuncien las de que se trata. 2750 agosto 2
- Cesantias ó jubilaciones:** dicta varias medidas para el mejor arreglo de las declaraciones de aquellos sueldos. 2751 agosto 1
- Cortes:** real decreto disolviendo el congreso de diputados: manda se proceda á elecciones generales y disponiendo la reunion de las nuevas cortes para el 31 de octubre próximo. 2752 agosto 1
- Cigarros habanos:** baja los precios á algunas clases de los de la isla. 2754 agosto 2
- Captura:** manda proceder á la del soldado Bartolomé Martorell. 2759 agosto 2
- Idem á la del sargento Nicolas Roman. 2760 agosto 4
- Cuentas municipales:** encarga eficazmente la remision de las que se hallen pendientes. 2760 agosto 3
- Captura:** encarga la de Antonio Mas (a) el Curro. 2764 seti. 3
- Idem la de Rafael Estrada. 2770 seti. 2
- Cesantia:** hace saber á D. Lorenzo Lopez que no tiene derecho á ella ni á su colocacion en destino activo. 2766 seti. 1
- Citacion:** la hace á los parientes mas inmediatos de Antonio Ribas. 2770 seti. 1
- Idem á José Pascual. 2774 seti. 1
- Censos (compensacion de):** resuelve que puede llevarse á efecto la de los que varios ayuntamientos, corporaciones y particulares tienen á su favor y contra el Estado con otros que á este pagan. 2772 seti. 4
- Comandante militar del canton de Inca:** es nombrado para este destino D. Leon Martinez. 2775 octu. 1
- Contribucion industrial y de comercio:** disposiciones sobre la misma y tarifas que deben observarse para la formacion de las matriculas que regirán desde 1.º de enero de 1851. 2778 octu. 1
- (matricula de): establece el modo de formarla. 2780 octu. 1
- Citacion:** la hace á Juan Vadell para que se presente á recoger un documento que le interesa. 2781 octu. 1
- Cuentas municipales:** si no se remiten las que expresa en el plazo que fija, saldrán comisionados á recogerlas. 2781 octu. 1
- Comisiones de estadística:** marca los casos en que deben expedirse y las atribuciones que les competen. 2781 octu. 2
- Cuentas de establecimientos ó fundacion de beneficencia:** los patronos están obligados á su presentacion. 2782 octu. 1

- Cigarros (introduccion de):** es permitida para uso particular, satisfaciendo pero los derechos que señala. . 2782 octu. 3
- Carretera provincial de Palma á Manacor:** aprueba su construccion y presupuesto. 2782 octu. 4
- Caminos:** el 1.º de noviembre saldrá el señor ingeniero civil para establecer los trabajos que han de emprenderse en las nuevas vias de comunicacion. . 2784 octu. 1
- Contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia (repartimiento de la):** publica el de los cupos que por aquel concepto y el de gastos provinciales y municipales corresponden á esta provincia. . 2788 nov. 2
- Caminos vecinales:** se agrega este negociado al ministerio de la Gobernacion del Reino. . 2789 nov. 2
- Cortes: (apertura de):** da cuenta de haberse verificado el dia 31 de octubre, en medio de las mas sinceras demostraciones de amor y respecto hácia la persona de S. M. la Reina. . 2790 novi. 2
- Discurso pronunciado por S. M. en dicha apertura. . 2790 novi. 2
- Correos:** los pliegos que contengan documentos de la deuda pública, se sujetarán á las formalidades que marca para su mayor seguridad. . 2794 novi. 1
- Carruages (registro de):** los pueblos que espresa remitirán el suyo dentro el plazo que marca. . 2795 novi. 2
- Reglamento de policía de arreos y prohibicion del tránsito por las carreteras de los carros llamados de yugo. . 2795 novi. 2
- Custodia:** previene sea detenida toda persona que se presente con el todo ó parte de la de Cornudella, partido de Faiset que fué robada, cuyas señas se insertan. 2799 novi. 3
- Captura:** encarga la del desertor Juan Roig. . 2805 dici. 3
- Idem la de D. Santiago Ceballos. . 2807 dici. 3
- Idem la de José Bonel (a) Alicantino. . 2808 dici. 3
- Idem la del desertor Vicente Balaguer. . 2810 dici. 1
- Idem idem Sebastian Pons. . 2811 dici. 1
- Citacion:** la hace á Antonio Palmer, Juan Mari y Miguel Llompert, para que se presenten á recoger un documento que les interesa. . 2808 dici. 3
- Decision de competencias:** publica la recaída en los autos entre el gefe político de Cáceres y la sala primera de la audiencia del territorio. . 2664 enero 1
- Direccion general de lo contencioso:** publica los reales decretos por los cuales se establece dicha direccion y se nombran directores generales y subinspectores de la misma. . 2664 enero 3
- Divisiones de distritos electorales:** publica la que ha propuesto el Gobierno político y ha aprobado S. M. para que tenga lugar en ellas el nombramiento de diputados provinciales. . 2676 febre. 1
- Diputacion provincial (renovacion de):** inserta el real decreto por el cual se manda proceder á la de dichos cuerpos en su mitad, mandando al propio tiempo que las elecciones tengan lugar con las formalidades prescritas por la ley. . 2676 febre. 2
- Publica la real orden por la cual se fijan los dias en que ha de tener lugar la eleccion con otras varias prevenciones sobre el particular. . 2676 febre. 2
- Inserta varias prevenciones relativas al mismo asunto. . 2676 febre. 3
- Discursos pronunciados por los señores presidentes del Senado y del Congreso:** inserta los dirigidos á S. M. en el acto de felicitarla por el fausto suceso de su embarazo, y las contestaciones de S. M. la Reina. . 2680 febre. 1
- Directores de correos, de Ultramar, beneficencia, correccion y sanidad y administracion general:** nombra para dichos destinos á D. Manuel Zarazaga, á D. Cár-
- los Espínola y á D. Agustin Estévan Collantes. . 2687 mar. 3
- de caminos vecinales que obtien al título de maestros de obras: que todos los individuos de aquella clase que soliciten el expresado título deberán sujetarse á un exámen de las materias que expresa. . 2690 mar. 4
- Depósito de carbon de piedra:** se concede el establecimiento en Vigo de uno destinado esclusivamente al abastecimiento de los vapores ingleses que tocan en el mismo periódicamente. . 2689 mar. 3
- Despacho de géneros de lícito comercio:** que los empleados de aduanas sean responsables á los particulares cuando dejen de poner los sellos y plomos correspondientes al despacho si este se ha verificado. . 2690 mar. 1
- Derechos que exigen los escribanos que actúan en las ventas de bienes nacionales:** que apesar de lo prevenido en real orden de 26 de junio queda libre la accion de los interesados para ventilar en juicio sus derechos. . 2690 mar. 3
- Depósito de sal en los puertos del Báltico:** el señor cónsul imperial de Rusia en estas islas incluye al señor gobernador la traduccion de una orden del ministro de Hacienda de aquella nacion en la cual se dictan varias medidas para evitar las irregularidades que se observan en dichos depósitos. . 2696 abril 3
- Generales de puerto: inserta el reglamento aprobado por S. M. para el régimen de los mismos. . 2704 abril 1
- Diputaciones provinciales:** resolviendo una consulta de este señor gobernador de provincia en la cual se declara no hay incompatibilidad entre el cargo de diputado provincial y el de diputado á cortes. . 2704 abril 4
- Distintivo:** previene que los individuos de la reserva cuando se hallen en sus casas lleven una escarapela encarnada en el sombrero ó gorra que usen. . 2713 mayo 1
- Diputaciones provinciales:** declara incompatibilidad entre el destino de visitador de rentas del papel sellado y el cargo de diputado provincial. . 2720 mayo 2
- Descuento de 3.ª parte de sueldos:** que á ningun empleado se le retengan mas descuentos que la 3.ª parte, cualquiera que sean los convenios particulares que haya hecho con los acreedores. . 2722 junio 2
- Director general de obras públicas:** nombrando para dicha plaza á don Fermin Arteta. . 2722 junio 2
- Desertores del ejército:** excita el celo de los ayuntamientos para que por ningun estilo tolérese su permanencia en los pueblos. . 2724 junio 1
- Dehesas:** real orden sobre el arriendo de las que han sido ó pueden convertirse en potriles. . 2732 junio 3
- Documentos de crédito:** previene la presentacion de los otorgados por servicios prestados desde 1.º de mayo de 1848 á fin de diciembre de 1847. . 2741 julio 3
- Diccionario de Madoz:** se publica de real orden el nuevo prospecto y se recomienda su adquisicion á las municipalidades. . 2742 julio 3
- Diputaciones provinciales:** se convocan para el 6 de octubre. . 2775 octu. 1
- Diputados á cortes:** los electos don Antonio Orfila Rotger y don Joaquin Zaforteza acusan el recibo de las actas que les remitió este señor gobernador. . 2775 octu. 1
- Documentos de proteccion y seguridad pública:** previene á los ayuntamientos la época en que han de rendir la cuenta y hacer el pedido de los que necesitan. . 2808 dici. 3
- Desmiente la noticia que se habia difundido en esta capital sobre el asesinato del carretero Jaime Ferrer. . 2679 febre. 1**
- Elecciones de diputados á cortes:** publica la

- relacion de las personas inscritas en las listas de primera rectificacion de esta provincia, y cuya exclusion se ha reclamado. . 2674 febre. 1
- Inserta la de las personas cuya inclusion en las mismas ha sido reclamada, (suplemento al número. . 2675 febre. 1
- Embarazo de S. M.*: publica la comunicacion oficial del primer médico de cámara de S. M. en la cual se espresa que S. M. la Reina ha entrado muy probablemente en el quinto mes de su embarazo. . 2680 febre. 1
- Espedientes para acreditar la necesidad de azogue para objetos industriales y de mineria*: establece ante quien, deben instruirse. . 2690 marzo 2
- Exposicion industrial en Londres*: recomienda la que ha de tener lugar en dicha capital en el año de 1851. . 2690 mar. 4
- Elecciones*: publica las listas electorales de segunda rectificacion. . 2692 mar. 1
- Estadística*: se remitan para el 15 de abril los estados de bautismos, matrimonios y defunciones correspondientes al primer trimestre de este año. . 2699 abril 3
- Exposicion pública en Londres*: inserta el programa de la que ha de tener lugar en dicha ciudad á principios del año 1851. . 2703 abril 1
- Elecciones*: convoca á nueva eleccion de diputado provincial por el partido de Menorca, en reemplazo de don Benito Pons y Fábregues para los dias 12, 13 y 14 de mayo. . 2710 mayo 1
- Estadística*: encarga á los alcaldes que no hayan remitido el estado del número de vecinos correspondiente al corriente año lo verifiquen á la mayor brevedad. . 2713 mayo 1
- Elecciones*: publica ultimadas las listas electorales para diputados á cortes. . 2714 mayo 1
- Exposicion industrial de Londres*: crea una junta para promover y facilitar la concurrencia á ella de nuestros productores. . 2718 mayo 1
- Nombra los individuos que han de componerla. . 2718 mayo 2
- Edificios públicos*: previene lo que ha de proceder á la demolicion, renovacion y demás obras que en los mismos deban practicarse. . 2718 mayo 2
- Exámenes*: en los que han de celebrarse para los maestros antiguos de 3.^o y 4.^o clase se observe el reglamento de 17 de octubre de 1839. . 2720 mayo 1
- Exposicion industrial de Londres*: dicta varias disposiciones referentes á ella. . 2723 junio 1
- Publica la instruccion de los comisionados de S. M. B. para promover la exposicion de la industria de todas las naciones. . 2726 junio 1
- Establecimiento de aguas minerales*: dicta varias disposiciones para el arreglo de los mismos. . 2732 junio 2
- Estadística*: encarga la mayor puntualidad en la remision de los estados de bautismos, matrimonios y defunciones. . 2738 julio 1
- Enciclopedia de derechos y administracion*: se recomienda de real orden la adquisicion de esta obra. . 2741 julio 1
- Elecciones de diputados á cortes*: dicta varias reglas para que tengan aquellas efecto á tenor de la ley. . 2752 agos. 1
- Publica la division de distritos electorales en secciones para nombramiento de nuevos diputados á cortes por esta provincia. . 2752 agos. 2
- Exámenes para maestros de escuela elemental y superior de instruccion primaria*: publica el reglamento que para verificarlos deberá regir en adelante. . 2757 agos. 1
- Elecciones*: publica las listas de los electores que el primer dia concurren á la votacion para diputados á cortes en los distritos que expresa. . 2762 seti. 1
- Id. id. de los que lo verificaron en el segundo dia. . 2763 seti. 1
- Id. id. de los del partido de Mahon. . 2764 seti. 1
- Id. id. de los de Íviza. . 2764 seti. 2
- Exámenes para maestros de instruccion primaria*: los primeros de la clase de generales se celebren con el caracter de extraordinarios. . 2764 seti. 2
- Dicta reglas sobre los de albeitares y berradores. . 2771 seti. 1
- Establece las que han de observarse en los de profesores de instruccion primaria superior que no hubieren estudiado en la escuela central. . 2774 seti. 1
- Exposicion industrial*: invita á los propietarios ó labradores á que concurran á la que debe celebrarse en Madrid. . 2770 seti. 2
- Expropiaciones* (pago de): en las obras que se ejecuten con fondos mixtos debe hacerse por cuenta de los provinciales. . 2771 seti. 1
- Estadística*: se remitan los estados de bautismos, matrimonios y defunciones ocurridas durante el tercer trimestre. . 2775 octu. 2
- Escuelas de náutica*: dáseles una nueva organizacion. . 2777 octu. 1
- Señala los estudios que en ellas deberán tener lugar. . 2777 octu. 2
- Exposicion pública*: recuerda la que ha de celebrarse en Madrid el 19 de noviembre. . 2783 octu. 1
- Exposicion industrial*: amplía el plazo para la presentacion de los objetos á la que ha de abrirse en Madrid el 19 de noviembre. . 2790 nov. 1
- Expropiacion*: anuncia la de una casa que se necesita en Felanitx para dar ensanche al establecimiento de beneficencia de aquella villa. . 2791 novi. 2
- Estadística*: publica el nomenclator general de las Baleares en el año de 1830. . 2793 nov. 2
- Elecciones*: real decreto mandando procedan á nueva eleccion de diputados á cortes en el distrito de Valldemosa. . 2802 dici. 1
- Publica las listas de los electores que acudieron á votar el primer dia en dicho distrito. . 2813 dici. 1
- Exposicion de Londres*: se dictan varias prevenciones por la comision encargada de promover la concurrencia á dicha exposicion. . 2802 dici. 2
- Publica el catálogo de los productos que pueden remitirse á ella desde España. . 2806 dici. 2
- Real orden dictando varias prevenciones sobre la remision de los mismos. . 2807 dici. 1
- Dicta varias disposiciones para el mejor acierto en la remision de efectos. . 2808 dici. 1
- Escuelas industriales y de comercio*: reales decretos estableciendolas en el reino. . 2803 dici. 1
- Farmacia (ordenanzas de)*: declarando se hallan vigentes en todo lo que no esté derogado por el real decreto de 17 de marzo de 1847. . 2702 abril 2
- Fábulas, cuentos y alegorias morales*: se aprueba para el uso de las escuelas de instruccion primaria la obra que con aquel título escribió en 1833 don Angel Casimiro Gobantes. . 2705 abril 4
- Formulario para los repartimientos individuales de la contribucion territorial*: el importe de la obra que con este título ha publicado don Julian Garcia de los Santos será abonado en las cuentas de los ayuntamientos que se suscriban á ella. . 2716 mayo 1
- Faro de la niñez*: recomienda la suscripcion á este periódico. . 2716 mayo 2
- Facultativos castrenses*: en los puntos donde no los haya sea nombrado un facultativo de oficio para que firme las bajas de los individuos de la reserva que hubieren de pasar al hospital. . 2720 mayo 2
- Fianzas*: no se dé posesion á ningun empleado sujeto á ellas ni á los contratistas sin que presenten previamente la que

- les está señalada. . 2722 junio 1
- Dicta varias disposiciones sobre las que han de prestar los mozos sujetos á quintas. . 2732 junio 2
- Dispone el modo como han de prestarse por los empleados dependientes del ministerio de la gobernacion. . 2743 julio 2
- Fincas de propios* (inventario de): recuerda su remision. . 2771 seti. 1
- Nacionales (dominio útil): hace varias aclaraciones sobre su derecho: . 2782 octu. 2
- Id. id. id. . 2782 octu. 2
- Id. id. id. . 2782 octu. 2
- Fraudes*: previene á los espendedores de alhajas de oro y plata que seran castigados con todo el rigor de la ley si se les notare en sus ventas. . 2808 dici. 1
- Franqueo de correspondencia*: previene serán inútiles desde primero de enero de 1851 los sellos del franqueo correspondientes á 1850. . 2809 dici. 1
- Gobernadores de provincia*: publica el real decreto por el cual se crea dicha clase y otro por el que se nombran las personas que han de servirla. . 2661 enero 2
- Gefes y oficiales del ejército en uso de real licencia*: que aquellos que la han obtenido y haya espirado ya sin haberse presentado en sus cuerpos, sean dados de baja en los mismos. . 2677 febre. 2
- Grandes de España y títulos de Castilla*: dicta varias disposiciones sobre el pago del nuevo impuesto especial sobre grandezas y títulos. . 2684 marzo 2
- Gefe de la contabilidad general del ministerio de comercio*: publica el nombramiento para dicho destino recaido en don José de Adaro. . 2690 marzo 2
- De contabilidad de hacienda pública en estas islas: hace saber se halla en el ejercicio de dicho destino el señor don Venancio Recio. . 2702 abril 2
- Gobernadores de provincia* (formacion de causa á los): dictando las reglas que han de observarse cuando se trate de procesar á dichas autoridades, empleados y corporaciones dependientes de la misma. . 2705 abril 2
- Gobierno de provincia*: queda encargado del mando administrativo durante la ausencia del señor gobernador, el señor don Felipe Puigdorfilá y del económico el señor don Francisco Nuñez. . 2776 octu. 3
- Guardia civil* (comportamiento de la): hace público el que observaron los individuos que expresa en la catástrofe de Oropesa. . 2782 octu. 3
- Gobierno de provincia*: vuelve á encargarse del mando civil de la misma su propietario don Joaquin Maximiliano Gibert. . 2790 novi. 1
- Ganado vacuno*: dicta varias prevenciones para preservarle del contagio llamado viruelas. . 2800 nov. 1
- Géneros estancados*: se previene que al toque de oraciones del día 31 del corriente se ha de proceder al reposo y recuento de los mismos. . 2810 dici. 3
- Hipotecas*: declara no tienen facultades los intendentes para ampliar los plazos ni dispensar las multas establecidas en la ley de 7 de abril de 1847. . 2658 enero 1
- Historia del Exmo. señor don Luis José Sartorius*: publica el prospecto de dicha obra. . 2663 enero 1
- Habilitacion de aduanas*: se concede á la de la Puebla de san Ciprian para el despacho de los efectos estrangeros que se introduzcan con destino á las fábricas de fundicion y loza de Sargadelos. . 2689 mar. 3
- Amplia la que disfrutan las de Villanueva y Sitjes para la importacion directa del estranero del carbon de piedra. . 2689 mar. 4
- Estendiendo la que disfruta la del Ferrol á la importacion de efectos necesarios á la construccion naval y servicio de arsenales. . 2690 mar. 2
- Hornos de fundicion*: señala los derechos que en sus diferentes clases deben satisfacer. . 2704 abril 3
- Hipotecas*: releva del pago de multas á todos los que no las hubiesen satisfecho hasta la presente fecha, siempre que presenten sus documentos al registro dentro del plazo de dos meses. . 2764 seti. 3
- Inspector de aduanas y resguardos*: queda encargado de dicho destino en esta provincia el Sr. D. Juan José Clemente. . 2677 febre. 3
- Instruccion primaria* (maestros de): aclara el artículo 24 de la real órden de 1.º de enero de 1839 sobre traslacion de los mismos de un pueblo á otro. . 2681 febre. 1
- Inscripcion de documentos en las matrículas de comercio*: resuelve una consulta sobre inscripcion de cartas dotales en dichas matrículas. . 2683 mar. 1
- Inspector de aduanas y resguardos*: nombra para dicha plaza á D. Francisco Nuñez. . 2731 junio 5
- Idem del cuerpo de carabineros del Reino*: anuncia que se ha nombrado para dicho destino á D. Angel Maria Loigorri. . 2731 junio 6
- Infanta de España*: real decreto concediendo dicha categoria á Doña Maria Isabel Francisca de Asis, hija de sus AA. los duques de Montpensier. . 2738 julio 1
- Indemnizaciones*: se dictan varias reglas sobre el modo de hacerlas á los dueños de censos sobre bienes de la órden de San Juan. . 2741 julio 2
- Inspectores de instruccion primaria*: se declara tienen la facultad y el deber de visitar los establecimientos en que se da esta enseñanza. . 2760 agos. 3
- Indulto*: publica el concedido por S. M. tanto á los reos correspondientes á la jurisdiccion civil como á la militar. . 2772 seti. 1
- Institutos de segunda enseñanza*: se suprimen algunos y se dictan varias reglas que deberán observar los existentes. . 2776 octu. 2
- Inmuebles* (contribucion de): describe el modo de formar los repartimientos por las distintas clases de riqueza que de diferentes modos son llamadas á contribuir. . 2801 dici. 1
- Junta de agricultura*: se suspende la reunion que debia celebrar el 1.º de octubre. . 2776 octu. 1
- Libros de testo*: estando señalados para la asignacion de agricultura el manual de don Alejandro Olivan y la cartilla de don Julian Gonzalez de Soto establece el modo de usarlos en los establecimientos de instruccion primaria. . 2693 mar. 2
- Licencias para correr la posta*: se ponga en armonia la administracion y recaudacion de sus productos con el actual sistema de centralizacion y contabilidad general. . 2743 julio 1
- Liquidaciones*: se presenten al efecto dentro de seis meses los créditos procedentes de atrasos de la real casa. . 2743 julio 2
- Limosna de la santa Cruzada*: (receptores, verederos y colectores de la): sean considerados como empleados públicos que recaudan fondos del estado. . 2751 agos. 1
- Licencias para correr la posta*: dicta varias reglas sobre expencion de las mismas. . 2761 agos. 2
- Idem de penados*: establece el método y forma de expedir las de cumplidos á los condenados por los tribunales y las penas de arresto ó prision. . 2758 agos. 1
- Para correr la posta: exceptua de tomarlas á los correos de gabinete. . 2791 novi. 1
- Minas*: dicta varias reglas para que el ministro de Hacienda se encargue de la administracion y recaudacion de los impuestos de dicho ramo. . 2671 febre. 1
- Publica varias disposiciones relativas á la espendicion de guias para el transporte y extraccion de minerales y metales en pasta. . 2672 febre. 1

—Declara el modo de satisfacer dietas á los ingenieros del ramo cuando se ocupen en reconocimientos particulares. . 2681 febre. 1

Moneda de calderilla: mandando observar varias formalidades en la admision de la misma en las cajas del tesoro. . 2673 febre. 2

Multas: continuen las autoridades administrativas imponiendo gubernativamente las que señalan las leyes y ordenanzas, atemperándose pero á lo que dispone el código penal. . 2695 mar. 2

Matriculados: inserta la relacion de los individuos pertenecientes a los pueblos de esta isla comprendidos en la edad de 18 á 25 años que se inscribieron en la lista de hombres de mar antes del 1.º de enero último. . 2682 mar. 1

—Publica la correspondiente á la isla de Menorca. . 2688 mar. 1

—Publica la correspondiente á la isla de Iviza. . 2696 abril 1

Museo industrial: inserta la circular relativa á la creacion en Madrid de aquel establecimiento. . 2698 abril 1

Mareantes (gremio de): dictando varias reglas para su mejor organizacion. . 2701 abril 3

Memoria sobre las causas de las sequias de Murcia y Alicante: inserta la real orden y programa para el concurso público de premios á las dos mejores memorias que sobre aquella causa se escriban y los medios de removerlos y atenuar sus efectos. . 2706 abril 2

Mendigos: dictando varias disposiciones para evitar el que invadan las principales poblaciones los que no siendo pobres de solemnidad recurren á la caridad pública. . 2707 abril 3

Moneda: dase á conocer el resultado de los ensayos practicados para averiguar si las de cinco francos acuñadas en 1847 y 49 están exactamente arregladas en su peso y ley. . 2715 mayo 3

Montes: dicta varias medidas para el mejor servicio de dicho ramo. . 2737 julio 1

—Previene á los comisionados no denuncien ante los tribunales los daños causados por las autoridades administrativas sin dar cuenta á su respectivo gobernador, y obtener su consentimiento. . 2754 agos. 1

Minas: aclara el sentido del artículo 4.º de la ley de 11 de abril de 1849. . 2760 agosto 2

Maestros de 3.ª y 4.ª clase: á los que no han podido utilizar los recursos establecidos en reales órdenes de 12 de octubre y 23 de enero últimos les sea cambiado el título antiguo por el de instruccion elemental siempre que cuenten 50 años de edad y 20 de ensenanza. . 2760 agosto 3

Manual del zapador bombero: recomienda la adquisicion de este, cuyo prospecto inserta. . 2773 seti. 1

Ministerio de la Gobernacion del Reino: queda interinamente encargado de su despacho don Manuel de Seijas Lozano. . 2775 octu. 2

—Vuelve á encargarse de él su propietario don Luis José Sartorius. . 2784 octu. 1

Montes: agrega este negociado al ministerio de comercio. . 2799 nov. 3

Mendigos: dicta varias medidas para prohibir el que circulen en tan gran número como en el dia se observa. . 2800 novi. 2

Montes (empleados de): real orden declarando no pueden dispensarse del pago de derechos establecidos los que hayan prestado el juramento ante el juzgado de primera instancia y que en lo sucesivo lo presten ante el señor gobernador de provincia. . 2802 dici. 2

—Real decreto agregando este negociado al ministerio de Comercio. . 2806 dici. 1

Ministerio de Hacienda: real decreto nombrando para dicho destino á don Manuel Seijas Lozano . 2807 dici. 3

—de comercio instruccion y obras públicas:

otro nombrando para el que se espresa á don Saturnino Calderon Collantes. . 2807 dici. 3

Marcas: se dictan varias disposiciones á fin de asegurar las que usan los fabricantes en sus manufacturas. . 2810 dici. 1

Multas: se prohíbe se puedan cobrar en metálico. . 2810 dici. 2

Nitro: pone en armonia varias partidas del arancel que tratan sobre el nitro ó salitre. . 2690 mar. 2

Oficiales novenos de hacienda pública: señala la fecha en que se celebrarán los exámenes de los que aspiren á aquellas plazas, con arreglo á las disposiciones que se dictan en la real orden que inserta. . 2698 abril 2

Oposiciones: señala los meses en que deben celebrarse para proveer los magisterios vacantes de instruccion primaria. 2732 junio 3

Ordenanzas generales del ejército: recomienda la adquisicion de la obra que con este título publica D. Antonio Vallecilla. . 2750 agosto 1

Obras impresas introducidas del extranjero: se prohíbe su venta si no han obtenido ántes el permiso de la autoridad. . 2753 agosto 1

—*Idem de D. Manuel Breton de los Herberos*: recomienda su adquisicion é inserta el prospecto. . 2754 agosto 1

—*Idem públicas*: consigna 20,000 rs. para emprender algunas en el puerto de Iviza. 2759 agos. 2

—*Idem* la de 400,000 reales para la variacion del cauce de la Riera que desemboca en el puerto de Palma. . 2759 agos. 3

Oposiciones: anuncia el ejercicio de las que deben verificarse para proveer las cátedras de veterinaria en las escuelas subalternas de Córdoba y Zaragoza. . 2760 agos. 1

Obras públicas: las que hayan de verificarse, tanto de escultura, arquitectura ó pintura, se consulte antes la aprobacion de su plano á la academia de bellas artes. . 2795 nov. 1

—En los edificios del Estado de conocido mérito no se haga variacion alguna en ningun caso, sujetándose cuando sea imprescindible á las reglas que establece. 2796 nov. 1

Productos de rentas: fija varias reglas sobre el modo de hacer ingreso de ellas en las cajas del tesoro. . 2661 enero 1

Presupuestos provinciales: publica el correspondiente al año de 1850. . 2665 enero 1

Padron: reencarga á los alcaldes de los pueblos la remision de la copia al consejo de provincia del que deben formar de su respectivo vecindario. . 2674 enero 2

Pasajeros admitidos á bordo de buques mercantes de la carrera de América sin pasaporte: los capitanes de los buques que los admitan se verán obligados por la autoridades de Ultramar á conducirlos á su retorno á la Península. . 2678 enero 1

Propios (bienes de): encarga á los alcaldes de los pueblos de esta provincia remitan ántes del 15 de marzo la relacion de productos. . 2685 mar. 1

Pescado fresco y salado: marca los derechos que debe satisfacer en los casos que expresa á su introduccion. . 2689 mar. 4

Paradas de caballos padres: marca la retribucion que ha de exigirse en las mismas con otras reglas para dicho servicio. 2691 marzo 1

Presupuestos del Estado (proyecto de ley de): inserta el de los correspondientes al año de 1850. . 2694 marzo 2

—*municipales*: previene que si para el 25 de mayo no se han remitido los del año de 1851 saldrán comisionados á recogerlos. . 2713 mayo 1

Perdon de contribuciones: anuncia que el ayuntamiento de Llummayor ha acudido solicitando se le perdonen los tres últimos trimestres del corriente año. . 2724 junio 2

—Hace saber que el de Felanitx ha solicitado lo propio. . 2728 junio 1

—El de Montuiri y Formentera han acudido solicitando lo mismo. . 2731 junio 5
 —El de Porreras id. id. . 2732 junio 4
Papel sellado de la Península: la fabricacion del blanco para aquel destino con las marcas reservadas del Gobierno es solo permitida á los contratistas del expresado artículo durante el tiempo de su contrata. . 2725 junio 1
Penados: los gefes de los establecimientos penales remitirán á las autoridades en los casos á que se contrae los documentos que expresa. . 2726 junio 7
Principes de Asturias: continuen denominándose tales los sucesores inmediatos á la corona. . 2732 junio 2
Presupuestos (concesion de recargos en): que al aprobar los de 1851 se reduzca la concesion á los términos que prescribe el real decreto de 31 de mayo próximo pasado. . 2734 julio 1
 —Aclaracion de los artículo 103 y 106 de la ley de 8 de enero de 1845 sobre aumentos de gastos en los municipales. . 2739 julio 1
Perdon de contribuciones: anuncia que el ayuntamiento de la villa de san Juan ha acudido solicitando por los motivos que expresa el de los dos últimos trimestres del corriente año. . 2738 julio 3
 —Idem el de San Antonio Abad partido de Iviza. . 2738 julio 3
Participes legos de diezmos (expedientes de indemnizacion de): dicta varias reglas regularizando su marcha é instruccion y aclarando las dadas hasta el presente. . 2749 agos. 1
Presupuestos municipales: dicta varias medidas y publica varios modelos de los que deben formarse adicionales. . 2753 agos. 1
 —Idem otros sobre el mismo asunto. . 2758 agos. 2
Propios: instrucciones dirigidas á conocer con toda estension las riquezas que con aquel nombre poseen los pueblos. . 2755 agos. 2
Plaza de toros de Valencia: anuncia el plan de condiciones para la subasta de la que debe construirse en aquella plaza . 2758 agosto 2
Portazgos: señala los que deben satisfacer los depósitos de caballos padres del estado. . 2759 agos. 2
Papel sellado: marca el en que deben estar escritos los libros de los pósitos. . 2761 agos. 1
Perdon de contribuciones: anuncia haberlo solicitado los ayuntamientos de Vilafranca, Sineu, Manacor, y Binisalem. . 2764 seti. 3
 —Idem los de Inca, Estallenchs, Sansellas y Llubi. . 2765 seti. 2
 —Idem los de Fornalutx, Artá, Deyà, Santa Margarita, Capdepera, La Puebla, Alcudia, Marratxí, Buñola, Soller, Pollensa y Valldemosa. . 2773 seti. 2
 —Idem los de Mahon, Mercadal, Puigpuñent, Algaida, Esporlas, Búger, Establiments, Bañalbufar, Iviza y Santa Maria. . 2773 seti. 2
 —Idem los de Sauta Eugenia, Maria, Petra, Muro, Alaro, Escorca, Lloseta, Calviá, Andraix y Selva. . 2773 seti. 2
Propios (20 por 100 de): se remita relacion por duplicado del producto de dicho ramo. . 2781 octu. 1
Portazgos (derechos de): los empleadas en obras públicas están exentos de ellos atendiéndose á lo que espresa. . 2783 octu. 4
Puerto de Iviza: se asignan varias cantidades para su limpieza. . 2784 octu. 2
Paradero: indague el de Juan Perial, soldado desertor del regimiento de Isabel II. . 2789 nov. 2
 —Idem el de Benito García, Blas Lazo y Ramon Vidal. . 2799 novi. 1
Presupuestos provinciales: publica el que ha de regir en esta provincia durante el año de 1851. . 2792 novi. 1
Presos pobres (socorros á): dicta varias medidas sobre el modo de abonarlos. . 2797 nov. 2
Propios: encarga sea satisfecho en depositaria ántes de fin de mes el 20 por 100

de dicho arbitrio correspondiente á este año. . 2809 dici. 1
Presupuestos: recuerda se tengan presentes las prevenciones hechas en circular de 30 de julio último inserta en el Boletín número 2753. . 2809 dici. 2
Presos pobres: amplia el plazo hasta el de un mes para la justificacion prevenida en las islas Baleares y Canarias. . 2811 dici. 1
Quintas: los mozos que ingresen en el servicio por resultado de recursos pendientes serán incorporados á los cuerpos mas próximos á la caja, y luego de hecha constar esta circunstancia será declarado libre y dado de baja el soldado que sirva en su lugar. . 2670 febre. 1
 —Señala el plazo inprorogable de un mes para la instruccion del expediente relativo al señalamiento de cuotas para alimentos y otorgamiento de fianzas. . 2683 marzo 1
 —Recuerda á los ayuntamientos las operaciones que deben verificar hasta el sorteo inclusive. . 2687 mar. 4
 —Resuelve una consulta sobre exencion de un hijo único de viuda pobre y dicta varias prevenciones sobre la misma. . 2691 mar. 2
 —Dispone que todos los expedientes relativos á este ramo se instruyan con la mayor actividad. . 2724 junio 1
 —Se permita el que retire un quinto sustituido y llamado posteriormente al servicio en lugar del sustituto, el primer depósito constituido en el banco de san Fernando. . 2741 julio 1
 —Antes del licenciamiento de los sustitutos, den conocimiento los gefes de los cuerpos al director general del arma para que este espida certificado que unido á la licencia sirva para reclamar el depósito. . 2770 seti. 1
 —Recuerda que el próximo mes de enero debe formarse el padron de vecindario y en los ocho primeros dias de febrero el alistamiento de mozos. . 2809 dici. 1
Rogativas y regocijos públicos: encarga á los alcaldes de los pueblos tengan lugar las primeras en sus respectivos distritos y dispongan los segundos segun lo aconsejen las circunstancias particulares de cada pueblo. . 2680 febre. 3
Recaudadores especiales de contribuciones: suspendiendo la facultad concedida á la direccion general de contribuciones directas y á los gobernadores de provincia para el nombramiento de dichos funcionarios. . 2722 junio 2
Recopilacion de la legislacion administrativa de España: recomienda de real orden la adquisicion de esta obra. . 2740 julio 1
Revelacion: no puede obligarse á los individuos de la guardia civil á que la hagan de los nombres de sus confidentes, sino en el caso que espresa. . 2743 julio 2
Representacion en los consejos de provincia: autoriza para ella á los fiscales de rentas siempre que sea en defensa de los intereses de la Hacienda. . 2750 agosto 1
Revista mensual de agricultura: recomienda la adquisicion de esta obra. . 2765 seti. 1
Subsecretaria del ministerio de la Gobernacion: inserta la real orden por la cual se nombra para dicha plaza á D. Juan de la Cruz Osés, por renuncia del que la obtenia. . 2664 enero 4
Suministro de raciones á presos pobres: dando varias instrucciones para la provision del mismo. . 2672 febre. 3
Sanidad: propongan los alcaldes de los pueblos de la provincia los concejales que deban sustituir á los que han cesado en los encargos de vocales de las juntas de partido y municipales de sanidad con motivo de la renovacion de los ayuntamientos. . 2673 febre. 2
Subastas: anuncia la de varias tandas de

agua de la acequia den Baster . 2675 febre. 2
Secretaría del ministerio de Comercio: nombra para dicha plaza á don Antonio Gil de Zárate. . 2677 febre. 2
Sueldos de empleados en uso de real licencia: marca los que deban disfrutar los funcionarios que perciben sus haberes de los fondos municipales ó provinciales. 2677 febre. 2
Subasta: anuncia la de la construcción de un ponton sobre el torrente de Buger. 2691 marzo 3
Suministros: dicta varias prevenciones sobre indemnización de los que hagan á las tropas del ejército las corporaciones municipales. . 2704 abril 4
Sellos: se dictan varias disposiciones con el objeto de evitar el fraude que pudiera cometerse en la circulación de géneros que no lleven el de aduanas. . 2706 abril 1
Sociedad de socorros mútuos de empleados civiles: los estatutos de ella se hallan de manifiesto en la secretaria. . 2711 mayo 2
Subasta: anuncia la de la construcción de una draga para la limpieza del puerto de Soller. . 2718 mayo 3
 —No habiendo tenido efecto el remate el día 29, se anuncia nueva subasta para 1.º de junio. . 2720 mayo 1
Sanidad (junta de): fija el número de vocales de que han de constar las de partido del interior, cuya población no esceda de diez mil almas. . 2723 junio 2
Subasta: anuncia para el 23 de junio la de un trozo de camino que dirige desde la villa de Esporlas á Bañabufar. . 2727 junio 4
Sellos para franqueo: se ordena á los alcaldes avisen en todo tiempo si se experimenta falta de ellos. . 2742 julio 4
Salud de S. M.: publica los partes mas recientes que sobre ella se han recibido. 2743 julio 3
Sumarios: los ayuntamientos se hallan obligados á recibir y esponder los de la Santa Cruzada como lo han verificado hasta aqui. . 2754 agos. 2
Subasta: anuncia la de 2071 varas cuadradas de terreno erial, en la cantera de las obras del puerto de esta capital. . 2769 seti. 3
 —Idem la de la impresión del Boletín oficial para 1851. . 2774 seti. 2
Suministros: señala las personas que deben firmar los recibos de los que estraen las tropas del ejército. . 2777 octu. 3
Senado (presidencia del): nombra para dicho cargo en la presente legislatura al marques de Miraflores. . 2790 novi. 2
Subsidio (contribucion de): dicta varias prevenciones que deben tenerse presentes al poner en planta las tarifas que han de regir desde 1.º de enero próximo. . 2793 nov. 1
Subasta: anuncia la de la escribanía del juzgado de primera instancia del partido de Mahon. . 2794 novi. 3
 —La misma por segundo edicto. . 2799 novi. 4
Sanidad: instruccion general para desempeño de las obligaciones sanitarias que competen á los cónsules de España en países extranjeros. . 2798 nov. 2
Seguros mútuos (compañía de): recomienda la suscripción á la denominada la Tuletelar. . 2809 dici. 3
Títulos de maestros: declara se hallan comprendidos en la real orden de 12 de octubre del año último los que pueden tener las circunstancias que espresa. . 2677 febre. 1
Tejidos de lana: que en el despacho de los mismos debe atenderse á las calidades de las telas y no á la denominación de las que se citan como ejemplo en las partidas del arancel. . 2690 mar. 1
Telas de algodón engomadas para encuadernaciones: señala los derechos que deben satisfacer á su introducción en el reino. 2706 abril 1
Toros (corrida de): prevenciones para que

se guarde el mejor orden en las que deban verificarse. . 2754 agos. 3
Tabacos rapés extranjeros: sea permitida su introducción para consumo propio siempre que adeuden 20 reales en libra. . 2760 agos. 2
Tratado Teórico-práctico de la organización, competencias y procedimientos en materias contenciosas-administrativas: recomienda la adquisición de la obra que con aquel título publica don Miguel Guierrez. . 2761 agos. 1
Talleres presidiales: publica la subasta y pliego de condiciones que ha de regir para el arriendo de ellos. . 2767 seti. 1
Tabaco de polvo: idem la de cierta cantidad que existe en los almacenes de la fabrica de Sevilla. . 2767 seti. 3
Teatro español (impuesto para sostenimiento del): señala el tanto por ciento que corresponde á los oficiales interventores de los gobiernos de provincia sobre los fondos que recauden. . 2767 seti. 3
Títulos de maestros: los que hicieron el depósito para obtener sus títulos en 1830, se les expidan estos previa la competente justificación, pagando solo cien reales vellon. . 2766 seti. 1
Tratamiento: á los directores de instituto corresponde el de Señoría. . 2799 novi. 3
Veterinaria: que en los partidos que haya profesores de esta facultad se nombre á uno de los de medicina para que desempeñe interinamente el cargo de subdelegado. . 2686 mar. 2
Vacante: anuncia estarlo la plaza de secretario del ayuntamiento de Lloseta. 2670 febre. 1
 —Idem id. la de La Puebla. . 2715 mayo 4
 —Idem la secretaria de Andraix. . 2742 julio 4
 —Idem la del de san Juan Bautista en Iviza. . 2774 seti. 2
Vacante: anuncia estarlo la plaza de secretario del ayuntamiento de Establiments. . 2767 seti. 3
Viceconsulado de Francia en Soller: queda admitido en dicho destino Mr. Carlos Cavel. . 2785 octu. 1

INTENDENCIA.

Abogados, escribanos y procuradores que se ocupan en negocios de pobres: dicta varias reglas sobre la exención de los mismos del pago de la contribucion industrial. 2663 enero 2
Administracion económica: publica haberse hecho cargo de la de esta provincia el señor gobernador electo para la misma. 2663 enero 3
Billetes del anticipo de cien millones: dicta las reglas que se han de observar para su presentacion y cange en las oficinas de Hacienda. . 2662 enero 1
Fábricas de aserrar mármoles: señala la cuota que deben satisfacer por la contribucion industrial y de comercio. . 2658 enero 1
Introduccion de géneros de algodón: se habilita para ella la aduana nacional de Gijon. 2663 enero 2
Intendencia (despacho de la): queda encargado de él don Guillermo Lanza mientras lo verifica el señor gobernador electo. . 2659 enero 1
Prestamistas: señala la cuota que deben satisfacer por la contribucion del subsidio industrial y de comercio aquellos cuyo capital no esceda de 160.000 rs. 2658 enero 2

INTENDENCIA MILITAR.

Anuncia la subasta del suministro de provisiones de este distrito por el término de un año. . 2706 abril 3
 Idem la de Granada. . 2710 mayo 3
 Idem la de Navarra. . 2716 mayo 2
 Idem la de Cataluña. . 2716 mayo 3
 Idem la de Estremadura. . 2718 mayo 3
 Idem la de Valencia. . 2718 mayo 3
 Idem la de Burgos. . 2719 mayo 2

Idem la de las provincias Vascongadas.	. 2715	mayo	4
Idem la de utensilios del distrito de Canarias.	. 2724	junio	3
Idem la del suministro del distrito de Galicia.	. 2724	junio	4
Idem la de Castilla la Nueva.	. 2732	junio	2
Idem la de Extremadura.	. 2735	julio	2
Idem la de Granada.	. 2736	julio	1
Idem la de Andalucía.	. 2736	julio	2
Idem la de África.	. 2736	julio	2
Idem la de Cataluña.	. 2747	julio	2
Idem la del mismo por segunda subasta.	. 2747	julio	2
Idem la de Galicia.	. 2749	agos.	3
Idem la de este distrito.	. 2750	agos.	3
Idem la de Valencia.	. 2754	agos.	3
Idem la de hospitalidades de Canarias.	. 2756	agos.	4
Idem la de provisiones de Andalucía.	. 2756	agos.	4
Idem la de hospitalidades del distrito de Málaga.	. 2759	agos.	4
Idem la de utensilio de Canarias.	. 2759	agos.	4
Idem la de provisiones de Cataluña.	. 2760	agos.	4
Idem la de utensilios de las posesiones de África.	. 2766	seti.	1
Idem la de hospitalidades de Andalucía.	. 2769	seti.	4
Idem la de id. de estas islas.	. 2790	novi.	3
Idem la de utensilio de Valencia.	. 2792	novi.	1
Idem la de hospitalidades de Cataluña.	. 2798	novi.	2
Idem la de provisiones de Andalucía.	. 2792	novi.	2
Idem la de id. de Valencia.	. 2800	novi.	3
Idem la de hospitalidades de Alcalá de Henares.			

AUDIENCIA TERRITORIAL DE MALLORCA.

<i>Alguaciles de los juzgados:</i> que cuando se nombren interinamente por exigirlo el servicio gozen el mismo sueldo que los propietarios.	. 2684	mar.	3
<i>Escribanos numerarios:</i> señala los que deben entrar en sorteo para actuar en cabeza de partido.	. 2684	marzo	3
<i>Funcionarios del orden judicial:</i> que los que fuesen ascendidos, trasladados ó nombrados para alguna comision incompatible con el ejercicio de su cargo, cesen en el desempeño de este tan luego como les sea comunicada la orden del nuevo nombramiento.	. 2691	marzo	3
<i>Presidente del tribunal supremo de justicia:</i> publica el nombramiento de dicho cargo recaido en don José Maria Manescau.	. 2686	mar.	2
<i>Penados:</i> dicta varias reglas sobre reclamacion de noticias histórico-penales y direccion de exortos.	. 2686	marzo	2
<i>Presidentes de sala:</i> los nombramientos que en lo sucesivo se hagan para estos cargos serán sin designacion de sala fija.	. 2691	mar.	3
<i>Remision de penados al presidio de Ceuta:</i> disponiendo que los tribunales ó juzgados no los remitan á aquel presidio, sino que los hagan ingresar en el peninsular mas inmediato.	. 2705	abril	2
<i>Espolios y vacantes:</i> resolviendo que para decidir en tercera instancia los negocios judiciales de aquel ramo se asocien al colector general los asesores de la comisaria de cruzada.	. 2705	abril	2
<i>Inscripcion de cartas dotales en las matrices de comercio:</i> dispone que se suprima la nota mandada poner por el gefe político de Valencia en la inscripcion de la escritura dotal de la esposa de don Antonio Chiappino.	. 2707	abril	2
<i>Gobernadores de provincia (formacion de causas):</i> dictando las reglas que han de observarse cuando se trate de procesar á dichas autoridades, empleados y corporaciones dependientes de la misma.	. 2707	abril	3
<i>Escribanias procedentes de los maestrazgos:</i> se enagenen segun vayan vacando y se disponga su provision por el ministerio de gracia y justicia.	. 2717	mayo	1
<i>Escribanos numerarios:</i> no tiene opcion a la habilitacion y sorteo los que obtu-			

vieron sus títulos despues del 21 de abril de 1834 y sirven en sus oficinas fuera la cabeza de partido.	. 2717	mayo	2
<i>Oficios enagenados de la corona</i> (nombramiento de teniente de): no se dé curso á ningun expediente sin que antes se haga constar que la propiedad se ha consolidado en un solo individuo.	. 2718	mayo	1
<i>La sala de gobierno de la audiencia territorial:</i> publica las reformas y adiciones al código penal y ley provisional.	. 2728	junio	1
Otra sobre aprehension de malhechores.	. 2733	junio	1
Inserta una real orden declarando que los que hubiesen concluido la carrera del notariado pueden optar á officios de procuradores de los tribunales y juzgados.	. 2738	julio	2
Se dispone que en los pleitos de capellanías de sangre y de patronatos se tengan por parte á los promotores fiscales de las audiencias.	. 2743	julio	3
Publica la edicion reformada del código penal que se inserta en la gaceta.	. 2744	julio	1
Inserta el indulto concedido por S. M. con fecha 19 del corriente.	. 2746	julio	4
Aununcia una orden declarando que en todos los asuntos en que haya que constituir en administracion bienes raices porque la hacienda pública haya reclamado derechos, se encargue dicha administracion á la de fincas del estado.	. 2755	agos.	3
Otra prohibiendo que puedan publicarse sin la debida autorizacion del gobierno las leyes, decretos y reales órdenes en coleccion.	. 2761	agos.	2
Otra sobre la regulacion de derechos de abogados y curiales en los espedientes de reduccion.	. 2761	agos.	2
Publica una real orden haciendo estensiva la de 11 de marzo de 1848 sobre sorteo y preferencia entre los dueños de escribanía de cámara y los officios de procuradores y agentes.	. 2769	seti.	1
Idem otra dictando varias medidas para hacer menos dilatoria y dispendiosa la administracion de justicia.	. 2767	seti.	1

MINISTERIO FISCAL

DE LA AUDIENCIA DE MALLORCA.

Inserta una circular sobre audiencias que se dan á los fiscales y promotores en los pleitos para adjudicar como libres los bienes que pertenecieran á capellanías y patronatos.	. 2680	febre.	3
Publica el decreto en que se dictan varias reglas sobre representar en juicio á la hacienda pública.	. 2742	julio	1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PALMA.

Anuncia el remate de una casa y corral situada en la villa de Llummayor y calle d' en Vernisa.	. 2664	enero	4
La subasta del predio <i>Son Salero</i> .	. 2679	febre.	2
Cita á los que se crean con derecho sobre la casa número 4 manzana 6 de esta ciudad propia de Andrés Barceló.	. 2696	abril	4
— á los que pretendan tenerlo sobre un beneficio fundado en el altar de san Guillermo de esta santa iglesia, del que eran patronos don Gaspar Puigdorfilá y Dameto y don Mateo Fontirroig.	. 2696	abril	4
Anuncia la subasta de unas casas sitas en la villa de Llummayor y de otras y porcion de tierra del predio de <i>Son Garcias del Eujub</i> , propias de Bernardo Contestí.	. 2697	abril	3
Publica el 2.º edicto sobre el beneficio fundado en el altar de san Guillermo de esta santa iglesia del que eran patronos don Gaspar Puigdorfilá y Dameto y don Mateo Fontirroig.	. 2707	abril	2
Cita á los que se crean con derecho al simple y perpetuo beneficio fundado en el altar de las almas del purgatorio de			

- esta santa iglesia del cual es patrono indubitado el señor conde de santa Maria de Formiguera. . 2707 abril 2
- Publica el tercer edicto referente al beneficio fundado en el altar de san Guillermo de esta santa iglesia, del que eran patronos indubitados don Gaspar Puigdorffila y don Mateo Fontirroig. . 2711 mayo 2
- Anuncia la venta de la celda llamada Abadia, sita en el monasterio del Real. . 2809 dici. 3
- Emplaza á los parientes de dos cadáveres que se han encontrado cuyas señas expresadas. . 2807 dici. 4

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE INCA.

- Emplaza á los que se crean con derecho sobre un beneficio fundado en la catedral, vacante por muerte de don Miguel Sureda presbítero su último obtentor. 2798 nov. 2

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MANACOR.

- Emplaza á Jorge Roca, hijo de Sebastian, natural de Petra. . 2669 enero 3
- Idem al mismo Jorge Roca. . 2672 febre. 2
- Idem á Bartolomé Roselló Firella. . 2718 mayo 3
- Idem al mismo por 2.º edicto. . 2719 mayo 2
- Idem al mismo por tercera vez. . 2724 junio 3
- Se cita á los que se crean con derecho para la percepcion de ciertos censos de un beneficio fundado en el Santo Cristo de la parroquia de aquella villa. . 2769 seti. 4
- Lo hace á los que crean tenerlo sobre otro fundado en la parroquia de Porreras y altar de san Sebastian. . 2798 nov. 2

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MAHON.

- Emplaza á José Fornari y Subirats. . 2788 nov. 3
- Idem al mismo por segundo edicto. . 2800 nov. 3
- Idem á José Arguinbau y Sancho natural de Ciudadela. . 2808 dici. 3

COMISION PROVINCIAL DE INSTRUCCION PRIMARIA.

- Señala el 1.º de marzo para dar principio á los exámenes de maestros. . 2672 febre. 2
- Idem el 20 del mismo para las maestras. . 2678 febre. 2
- Publica el resultado de los exámenes de la casa pension dirigida por don Manuel Galindo y Pinto. . 2684 marzo 4
- Anuncia hallarse vacantes las escuelas de Felanitx y La Puebla. . 2705 abril 3
- Recomienda la enseñanza de agricultura. 2709 mayo 1
- Publica una real orden que declara ser obligatoria la enseñanza de la agricultura en todas las escuelas del reino. . 2718 mayo 8
- Señala para exámenes de maestros los dias 25 de junio y siguientes. . 2719 mayo 1
- Publica el resultado de los exámenes de los alumnos de la escuela práctica de la normal en esta provincia. . 2747 julio 2
- Idem una orden de la direccion para que á los examinados de maestros que hicieron el depósito en 1830 se les libre ahora el título pagando solo 100 reales vellon. . 2790 nov. 3
- Idem las vacantes de historia y bellas artes, trajes, usos y costumbres de los pueblos, que han de establecerse en Barcelona Sevilla y Valencia. . 2782 octu. 4

UNIVERSIDAD LITERARIA DE BARCELONA.

- Anuncia hallarse vacante la cátedra de griego en la de Salamanca. . 2759 agosto 4
- Idem la de física del instituto agregado á la de Granada. . 2760 agosto 4
- La de estar vacante la cátedra de historia natural del colegio de S. Bartolomé é instituto agregado á la universidad de Granada. . 2765 seti. 2
- Publica dos reales disposiciones sobre nuevo pago de matriculas y admision en ellas. . 2774 seti. 2

- Anuncia la apertura de matriculas para el próximo año académico. . 2765 seti. 2
- Idem varias plazas vacantes de magisterio. . 2791 novi. 2

INSTITUTO PROVINCIAL DE LAS BALEARES.

- Anuncia la apertura de matriculas para los estudios de pilotos de la marina mercante. . 2777 octu. 4
- La apertura de matriculas del mismo y la de escuela normal para el próximo curso académico. . 2756 agos. 1
- Las condiciones para la admision de pensionistas en la casa pension del instituto. 2761 agos. 3

ESCUELA NORMAL ELEMENTAL DE LAS BALEARES.

- Se anuncia la apertura del próximo año escolar y las materias que abraza. . 2763 seti. 2

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA.

- Anuncia la subasta de los derechos que corresponden satisfacer al pescado que se coja en la almadra de la Isla de Formentera. . 2696 abril 4
- Inserta una orden que prohíbe la pesca con todo arte de arrastre durante los meses de junio á setiembre . 2724 junio 2
- Anuncia la subasta del usufructo de la almadra de la Isla de Formentera. . 2733 junio 2
- Convoca á las oposiciones para las plazas de director y aspirantes al profesorado en la escuela de maquinistas de la armada. . 2738 julio 1
- Publica una real orden alzando la suspension de los exámenes para optar á la clase de terceros pilotos particulares. . 2770 seti. 2
- Emplaza á Jaime Font y á Mateo Llado. 2795 nov. 3
- Anuncia la organizacion del gremio de marrentes. . 2800 nov. 1

JUNTA DE COMERCIO DE PALMA.

- Publica la convocatoria para oposiciones á la cátedra de idioma francés de la academia mercantil gratuita de Cadiz. . 2762 enero 4

ADMINISTRACION DE FINCAS DEL ESTADO.

- Inserta una lista de personas que han solicitado redencion de censos, cuya gracia han obtenido. . 2672 febre. 4
- Anuncia la subasta de varias obras que deben verificarse en el convento de San Francisco de Asis. . 2675 febre. 2
- Publica la subasta del propio servicio. . 2678 febre. 2
- Anuncia la subasta de los pastos que se crian en los fosos de las murallas de Iviya y Ciudadela. . 2761 agosto 4
- Inserta una real orden haciendo estensivo á los censos impuestos á favor de las comunidades religiosas el que deben admitirse en pago de sus renditos las certificaciones de partícipes legos. . 2762 seti. 4
- La subasta de una porcion de trigo y de varios censos procedentes del convento de dominicos de Palma. . 2777 octu.
- Idem la de otros censos procedentes de conventos de mercedarios de Palma. . 2781 octu. 1
- Idem la de los pastos que se crian en los fosos de la plaza de Alcudia. . 2783 octu. 2
- Idem la de trabajar los sogueros en los fosos de Palma. . 2783 octu. 2
- Idem la de una casa sita en Mahon. . 2799 nov. 4
- Idem varias subastas. . 2809 dici. 2

DIRECCION DE LA DEUDA DEL ESTADO.

- Anuncia el pago de los cupones del 3 por ciento. . 2813 dici. 1

INSPECCION DE ADUANAS.

- Cera amarilla, blanca y dulces: maderas finas y tintóreas: señala los derechos que deben satisfacer cuando sean conducidas

- en bandera nacional y buques españoles. 2684 mar. 1
- Despacho de géneros de lícito comercio*: que los empleados de aduanas sean responsables á los particulares cuando dejen de poner los sellos y plomos correspondientes al despacho si este se ha verificado. . 2687 marzo 1
- Depósito de carbon de piedra*: se concede el establecimiento en Vigo de uno destinado exclusivamente el abastecimiento de vapores ingleses que tocan en el mismo periódicamente. . 2687 marzo 1
- Habilitacion de aduanas*: se concede á la de la Puebla de San Ciprian para el despacho de géneros extranjeros con destino á las fabricas de fundicion y loza de Sargadelos. . 2686 mar. 3
- Amplia la que disfruta la de Villanueva y Sitjes para la importacion directa del extranjero del carbon de piedra. . 2686 marzo 2
- Líquidos y envases*: señala los derechos que deben satisfacer la arroba de vino y los envases á su introduccion en bandera extranjera. . 2684 mar. 1
- Nitro*: pone en armonía varias partidas del arancel que trata sobre nitro y salitre. 2686 mar. 2
- Tejidos de lana*: que en el despacho de los mismos debe atenderse á las calidades de las telas y no á la denominacion de las que se citan como ejemplo en las partidas del arancel. . 2687 mar. 1
- Vino de Champagne* (medias botellas de): marca los derechos que deben satisfacer en bandera nacional y extranjera. . 2684 mar. 2

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES DIRECTAS.

- Hace presente que el dia 27 de febrero concluye el término para la cobranza del primer trimestre de contribuciones directas. . 2679 febre. 1
- Publica una real orden por la cual se recomienda á los ayuntamientos la suscripcion al formulario para repartimientos que publica don Julian Garcia de los Santos. . 2691 mar. 2
- Publica una orden de la direccion general del ramo en que se prescribe queden definitivamente aprobados los padrones que han de servir para los repartimientos, antes de 1.º de noviembre. . 2740 julio 8
- Dicta varias reglas y publica la relacion de las cantidades que han de abonar á los pueblos de la provincia por sobrantes del fondo supletorio. . 2746 julio 1
- Escita á los alcaldes de los pueblos de la provincia para el pago de las contribuciones vencidas. . 2790 novi. 3
- Previene se lleven á efecto los apremios conforme al nuevo sistema. . 2805 dici. 4

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES INDIRECTAS.

- Avisa se presenten relaciones de los géneros constituidos en depósito doméstico que resulten existentes en fin de marzo de 1850. . 2693 mar. 2
- Publica el real decreto de los artículos á los cuales ha sido suprimido el derecho de puertas que satisfarian. . 2699 abril 2
- Publica una real orden que declara que el plazo para la presentacion y la toma de razon de los testamentos sobre herencias en que hay adjudicaciones de bienes, debe contarse desde el dia en que fallece el testador. . 2711 mayo 1
- Anuncia la venta en los estancos de cigarros habanos de marca regular. . 2792 nov. 3

CONTABILIDAD DE HACIENDA.

- Previene á los exclaustros que presenten á la mayor brevedad las declaraciones de visitadas á que se contrae. . 2769 seti. 3

ALCALDIA DE PALMA.

- Hace saber á Damian Vidal soldado del regimiento de América se presente á recoger un documento que le interesa. 3711 mayo 2
- Publica la cuenta de cargo y data ocurrida en la casa de Misericordia en el mes de enero último. . 2711 mayo 3

COMISION DIRECTIVA DEL HOSPITAL.

- Anuncia la cuestacion de hilas y vendajes. 2661 enero 4
- Publica el resultado de cuestacion de hilas y vendajes. . 2687 marzo 2
- Anuncia no haber tenido lugar la subasta del suministro de pan para dicho establecimiento. . 2633 junio 2
- Publica el pliego de condiciones para la subasta del arroz, fideos y semola que necesite en 1851. . 2796 novi. 2

CONSEJO DE PROVINCIA.

- Publica la nota de los precios que deberán servir para la evaluacion del suministro del primer semestre del corriente año. 2663 enero 3
- La nota de los precios que se adelantan para el suministro del segundo trimestre del corriente año. . 2698 abril 4
- El estado del número de almas de que se compone esta provincia en el corriente año. . 2717 mayo 2
- Anuncia los precios á que se abonarán los suministros hechos por los pueblos durante el mes de junio. . 2733 junio 2
- Inserta una nota de los precios á que han de liquidarse los suministros hechos á las tropas del ejército en el segundo trimestre de 1850. . 2747 julio 1
- Publica los precios á que han de liquidarse los suministros que hagan los pueblos durante el mes de la fecha. . 2759 agos. 3
- La nota de los precios á que han de abonarse los suministros hechos por los pueblos durante el presente mes. . 2773 seti. 3
- Los precios á que han de abonarse los suministros hechos por los pueblos. . 2785 octu. 2
- La nota de los precios á que han de liquidarse los suministros hechos por los pueblos en el mes de noviembre. . 2799 novi. 4
- La nota de precios á que han de liquidarse los suministros de octubre, noviembre y diciembre. .

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA.

- Publica la cuenta del cargo y data del mes de noviembre último. . 2657 enero 2
- Idem idem del mes de diciembre. . 2674 febre. 2
- Idem idem la del mes de enero último. 2693 marzo 2
- Anuncia la subasta de la carne para el consumo del hospital y casa de expósitos durante el corriente año. . 2706 abril 4
- Idem la cuenta del mes de febrero último. . 2731 junio 6
- Publica la cuenta de entrada y salida de caudales ocurrida en el hospital en el mes de marzo último. . 2736 julio 2
- Id. id. del mes de abril último. . 2739 julio 2
- Id. id. la del mes de mayo último. . 2764 seti. 3
- Id. id. la del mes de junio id. . 2766 seti. 2
- Id. id. la del mes de junio id. . 2784 octu. 2
- Id. id. la del mes de julio. . 2787 octu. 1
- Id. id. la del mes de agosto. . 2792 nov. 4
- Id. id. la del mes de setiembre. . 2794 novi. 3
- Id. id. ocurrida en la casa de Misericordia durante los meses de junio, julio, agosto, setiembre, octubre y noviembre. .

BAÑOS MINERALES DE SAN JUAN DE CAMPOS.

- Anuncia la apertura de los mismos. . 2771 seti. 2

SUBDELEGACION DE MEDICINA Y CIRUGIA DEL PARTIDO DE PALMA.

- Reencarga á los profesores de la ciencia de curar que en el corriente año se hu-

- biesen avecindado en esta capital presenten sus títulos. . 2657 enero 1
—Da á conocer como profesores de farmacia á don Antonio Morey y don Sebastian Carbonell. . 2683 marzo 2
—Encarga á los facultativos la presentacion de títulos. . 2738 julio 3

JUNTA GUBERNATIVA DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE PALMA.

- Anuncia quedar incorporado en dicho cuerpo don Pedro de Alcantara Peña. . 2724 junio 2
—El ingreso en el mismo de los individuos mas. . 2787 octu. 1
—Haber acudido en solicitud de pension doña Margarita Mas, viuda de don Gabriel Omella. . 2792 nov. 3

SECCION DE CONTABILIDAD PROVINCIAL.

- Anuncia que los tenedores de billetes del anticipo de cien millones que no se hubiesen presentado á recibir los intereses de los semestres vencidos lo hagan á la mayor brevedad. . 2705 abril 4

COMISION DE ESTADISTICA DE LAS BALEARES.

- Publica los modelos para la formacion de la cartilla de evaluacion de las tierras de regadío y secano. . 2731 junio 1
—Diferentes modelos y dicta varias reglas para practicar el amillaramiento de la riqueza contribuyente. . 2740 julio 1

- Real órden dando gracias á dicha corporacion por el evalúo y reparto de la capital. . 2769 seti. 3
—Aclara las dudas ofrecidas á varios ayuntamientos sobre formacion de padrones. . 2794 novi. 2

RECAUDACION DE IMPUESTOS SOBRE CARRUAJES Y CABALLERIAS.

- Anuncia los dias en que estará abierto el despacho para las personas que expresa. 2770 seti. 1

COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL.

- Anuncia varias vacantes en la infanteria y caballería. . 2809 nov. 3

COMPANÍA DE DEPOSITO DE ULTRAMAR.

- Hace saber que ha principiado el enganche. . 2716 mayo 1

CONSULADO DE FRANCIA.

- Anuncia la venta de efectos de hierro procedentes del salvamento del vapor Cuvier. . 2711 mayo 2

Anuncios de varios alcaldes de los pueblos de la provincia.

- El de Alcudia lo hace de la subasta de una porcion de ganado cabrio salvage existente en el monte de la Victoria. . 2756 agos. 4
Idem el mismo por segundo edicto. . 2776 octu. 3
El de Soller, anuncia tener espuesto al público el padron de riqueza. . 2795 novi. 3

